

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** Martes, 21 de septiembre de 2021**Hora de convocatoria:** diecisiete horas y treinta y cinco minutos**Lugar:** Centro Cultural Quinta del Berro- Rafael Altamira, calle Enrique D' Almonte, 1

Concejal Presidente: José Fernández Sánchez

Coordinador del Distrito: Carlos Blanco Bravo

Secretaria: Paloma Huerta Izar de la Fuente

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D.ª Ana Álvarez Rascón

D.ª Ainhoa Granero Sainz

D.ª Laura Álvarez Gutiérrez

D.ª M.ª Dolores Curto González

D.ª Mercedes Aylagas Rosales

D.ª Teresa Jiménez Añel

D. Luis Antonio Campillo

D.ª Pilar Sánchez Álvarez (Concejala)

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D.ª Ana Valle Vilanova

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D. Sergio Bayo García

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

D. Rafael Francisco de Asís Cacho Roldán

D. Juan Antonio Villaronte Fernández-Villa

D.ª Laura Alicia Pérez del Toro Fernández

* * * *

Pleno sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2021

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 9

Información de Firmantes del Documento

MARÍA PALOMA HUERTA IZAR DE LA FUENTE - SECRETARIA DISTRITO SALAMANCA
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>Fecha Firma: 30/09/2021 09:40:44
CSV : 1LFNBVUP0HKN7DCI

1LFNBVUP0HKN7DCI

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.ª Carolina Gutiérrez Montero

D.ª M.ª Teresa López Chamosa

D. Eustaquio Jiménez Molero

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

D. Pedro Barrero (Concejal)

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Alejandro Martínez Badaya

* * * *

ORDEN DEL DÍA**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobar las actas de la sesión ordinaria y de la sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, celebradas el 20 de julio de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 2. Aprobar la Proposición n.º 2021/937162 formulada conjuntamente por los Grupos Municipales Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en relación con el kiosco de la calle Narváez número 8 proponiendo:



1. "Que el Pleno del Distrito de Salamanca reconozca la labor y el esfuerzo de tantos años de trabajo en nuestro distrito de esta saga familiar.

2. Que se coloque una placa conmemorativa en el kiosco de la calle Narváez número 8, donde está instalado este antiguo aguaducho desde hace 77 años".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

Punto 3. Aprobar la Proposición n.º 2021/0938825 formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda in voce del Grupo Municipal Socialista: "De cara a las próximas fiestas del Distrito del año 2022, proponemos como evento conmemorativo y enmarcado en el resto de actividades de la efeméride, el celebrar una carrera popular solidaria en el Distrito, donde la recaudación de las inscripciones vaya destinada a Cáritas y otras instituciones sin ánimo de lucro, y así poder contribuir a ayudar a los que más lo necesitan".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

Punto 4. Aprobar la Proposición n.º 2021/0938827 formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente texto: "Con el objetivo de que los servicios sociales de nuestro distrito desarrollen una labor más completa y eficaz, sobre todo en relación a las personas más vulnerables, desde nuestro grupo municipal proponemos: Añadir el servicio de comprobación del estado de los alimentos que almacenan en sus casas las personas mayores con pocos recursos y con problemas de visión, o con cualquier situación que les impida ver con claridad o distinguir la fecha de caducidad o consumo preferente de los alimentos que tienen en casa. Con esta iniciativa, se pretende también concienciar a los mayores de la importancia de consumir los alimentos con seguridad".

Se sustancia conjuntamente con el punto 18.

Con el siguiente resultado: 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (4) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3).



- Punto 5. Aprobar la Proposición n.º 2021/0939158, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda in voce del Grupo Municipal Vox: "El Grupo Municipal Más Madrid del distrito de Salamanca propone que con motivo de la efeméride del "Día de las Escritoras", el próximo 18 de octubre, la JMD de Salamanca realice un Acto Conmemorativo con el apoyo y colaboración de todos los grupos políticos. Para ello planteamos que se acuerde la celebración con una Exposición, Taller, Concurso Literario u otro evento, acordado entre la JMDS y las formaciones políticas, siempre respetando las normas del contexto de Pandemia y que las actividades y talleres que se realicen sean dedicadas a difundir el legado de Emilia Pardo Bazán, Santa Teresa de Jesús y Rosalía de Castro".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

- Punto 6. Aprobar la Proposición n.º 2021/941564 formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente texto: "Que se ejecute la proposición (proposición n.º 2017/437926) aprobada en el pleno de mayo de 2017 por UNANIMIDAD en la que se solicitaba la apertura y se permita el uso público por parte de la ciudadanía usuaria del Parque Eva Duarte Perón, de los servicios públicos existentes, o que en su defecto se proceda a la instalación de unos nuevos en perfecto estado y que se asegure su correcto mantenimiento y su adecuada señalización".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

- Punto 7. Aprobar la Proposición n.º 2021/941616 formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente texto: "El pleno de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca acuerda:

1. El Grupo Municipal Socialista propone que la junta, en el ámbito de sus competencias, lleve a cabo un programa de actividades en el marco de la celebración del 21 de octubre del Día Mundial de los Hombres contra la Violencia de Género dirigido de forma prioritaria a los hombres de todas las edades para que se sumen con su presencia y de forma activa en el rechazo de la violencia de género y hagan visible su solidaridad con las mujeres asesinadas víctimas de la violencia machista".



Con el siguiente resultado: 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y Grupo Municipal Socialista (2) y el voto en contra del Grupo Municipal Vox (1).

Punto 8. Aprobar la Proposición n.º 2021/941657 formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente texto: "El pleno de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca acuerda:

1. Que, desde la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, se inste al Área correspondiente en materia de vías públicas, al objeto de que se incrementen, y que se continúen señalizando y pintando en las vías principales del distrito (avenidas, calles y plazas, etc.) espacios preferentes, junto a los semáforos, para proteger, respetar y fomentar los vehículos de dos ruedas, en las citadas vías públicas del distrito.
2. Que se elabore un "Plan de Señalización de espacios preferentes para vehículos de dos ruedas", en los semáforos de las arterias principales del distrito, para que, antes del 1 de enero de 2023, estén señalizadas todas las vías más importantes que discurren por el distrito de Salamanca".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

Punto 9. Aprobar la Proposición n.º 2021/941675 formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente texto: "El pleno de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca acuerda:

1. Instar al área de Medio Ambiente y Movilidad, para que estudien y mejoren los parámetros contemplados en los informes de calidad de vida y así mejoremos con ello la salud y calidad de vida de los convecinos de nuestro distrito y de nuestra ciudad".

Con el siguiente resultado: 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y la abstención de Grupo Municipal Vox (1).

Punto 10. Aprobar la Proposición n.º 2021/941535 formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda in voce del Grupo Municipal Vox: "El pleno de la Junta del Distrito de Salamanca acuerda:



Solicitar al área de Cultura, Deporte y Turismo del Ayuntamiento de Madrid que el Distrito de Salamanca sea incluido en el proyecto cultural “Compartiendo Muros” que se lleva a cabo en otros distritos de la ciudad y que la inclusión en el proyecto no lleve aparejada ningún sesgo ideológico”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

Punto 11. Aprobar la Proposición n.º 2021/941492 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “El Pleno de la Junta del Distrito de Salamanca acuerda:

1. Solicitar al organismo competente a que elabore un estudio sobre la situación de cumplimiento de la normativa de accesibilidad del CS Lagasca, y en su caso lleve a cabo las medidas oportunas para cumplir con las medidas de accesibilidad”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

Punto 12. Aprobar la Proposición n.º 2021/0944516 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “Realizada una evaluación de la situación del Distrito de Salamanca, en paridad con los veinte distritos restantes, en la oferta que realiza el Ayuntamiento de Madrid en Escuelas Municipales de Música y Danza en sus distritos, el resultado es que la oferta del distrito de Salamanca es inexistente. Por este motivo, el Grupo Municipal Más Madrid solicita a esta Junta de Distrito que se inste a las áreas correspondientes, con el fin de que se tomen las medidas pertinentes para subsanar dicha situación”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

Punto 13. Aprobar la Proposición n.º 2021/0944529 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda in voce del Grupo Municipal Partido Popular: “Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, dependiendo del informe de los técnicos para evaluar su viabilidad, inste a las instituciones y Áreas competentes para la mejora, modernización y adecuación de los accesos de comunicación entre el barrio de La Guindalera y el vecino distrito de Chamartín, del que nos separa la Autovía del Nordeste A-2, así como de la única ruta de acceso directo, paralela a la autovía, entre la estación de metro de Cartagena y el mencionado barrio de La Guindalera (zona



Parque de Las Avenidas), mediante una serie de actuaciones en cuatro puntos concretos que consideramos problemáticos y que contribuirá a convertir esta zona, ahora infrautilizada, en un espacio más seguro y atractivo para el tránsito peatonal y el paseo de nuestros vecinos. 1º.- Paso inferior bajo el puente de la A-2 que comunica la Avenida de Camilo José Cela con la Calle del Corazón de María: reacondicionamiento, limpieza, iluminación y estudio de viabilidad de zona de video-vigilancia. 2º.- Pasarela elevada sobre la A-2 entre Avenida de América con Avenida de Bruselas y el IBM Center Madrid: reacondicionamiento y adaptación de la rampa, especialmente para personas con movilidad reducida. 3º.- Avenida de América, entre la Calle Cartagena y la salida del metro en la estación del mismo nombre hasta Avenida de la Guindalera (Edificio Naturgy) a lo largo de la verja del actual Club Deportivo Santiago Apóstol: establecimiento de iluminación peatonal suficiente y estudio de viabilidad de zona de video-vigilancia. 4º.- Escaleras de acceso entre Avenida de América y Avenida de Camilo José Cela, a la altura del paso elevado sobre la A-2: reacondicionamiento, reparación de desperfectos e iluminación de la zona".

Con el siguiente resultado: 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y la abstención de Grupo Municipal Vox (1).

- Punto 14. Aprobar que quede sobre la mesa, en los términos de los artículos 27.2 del Reglamento Orgánico de los Distritos y del 65.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, la Proposición n.º 20210949855 formulada conjuntamente por los Grupos Municipales Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente texto: "Proponemos al Pleno de la Junta del Distrito de Salamanca que tanto el centro cultural ubicado en el Pasaje de Colón como el edificio multidisciplinar de Núñez de Balboa reciban el nombre de "Pasaje de Colón – Núñez de Balboa".

Con el siguiente resultado: 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1) y los votos en contra de Grupo Municipal Partido Popular (4) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3).



3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 15. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0938830, formulada por el Grupo Municipal Vox: "¿Puede indicarnos el Concejal Presidente por qué se ha esperado hasta finales del mes de agosto para iniciar las obras de reforma del colegio Amador de los Ríos, y cuándo los niños van a poder volver a usar sus instalaciones?".
- Punto 16. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0938833, formulada por el Grupo Municipal Vox: "Ante la vuelta en septiembre del curso lectivo, ¿podría indicarnos el Concejal Presidente qué número de solicitudes de plaza en la única escuela infantil de nuestro Distrito no se han podido atender?".
- Punto 17. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0938836, formulada por el Grupo Municipal Vox: "¿Podría indicarnos el Concejal Presidente cuándo tiene previsto iniciar las obras de remodelación del parque Eva Perón y qué actuaciones pretende llevar a cabo ante el número creciente de indigentes que se asientan en dicho parque, con la inseguridad que esto supone para los vecinos del Distrito?".
- Punto 18. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0939159, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: "¿Nos puede informar el Sr. Concejal Presidente, de forma detallada, de las actuaciones realizadas por las empresas responsables del Programa Ayuda a la Dependencia, gestionadas por los Servicios Sociales del distrito de Salamanca, durante el periodo estival de este presente año?".
- Punto 19. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0944546 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: "El servicio de BiciMad está siendo muy deficiente desde hace mucho tiempo en todo Madrid. Hemos observado que también en el distrito de Salamanca nuestras vecinas y vecinos se ven afectadas por el mal funcionamiento de dicho servicio. ¿Qué medidas prevé tomar la Junta de distrito al respecto?".
- Punto 20. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0944553 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: "¿Puede el Señor concejal presidente informarnos sobre el resultado de la reunión que, según sus propias declaraciones en el pleno de julio, debió mantener esa misma semana con los responsables de las administraciones afectadas, para intentar la reapertura de la Biblioteca Pública Manuel Alvar lo antes posible?".

Información de Firmantes del Documento



Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos.

Madrid, a 30 de septiembre de 2021.- La Secretaria del Distrito, Paloma Huerta Izar de la Fuente.

Información de Firmantes del Documento